MONTELIMAR, NICARA
(AFP).- El presidente de Cost
Oscar Arias, se pronunció por "
las armas de los contras" como s
de que Centroamérica no nece
guerra.

Minutos antes de que se inic
segunda y última jornada de la
cumbre de gobernantes centroam
nos, el premio nobel de la paz

'Juicio a

CIUDAD DEL VATIC
(AFP).- El fresco de Miguel A
El juicio final- no podrá ser
por los 15 millones de turistas
según los expertos, visitarán
pilla sixtina en los próximos c
años, indicó el profesor Carlo
trangeli, director de los musec
Vaticano, al anunciar el comien
los trabajos de restauración de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DE CAPITAL DE LAS COMPAÑIAS "MARCELO JARAMILLO E HIJOS S.A." y "VIDALUM S.A.", MEDIANTE LA CUAL LA PRIMERA ABSORBE A LA SEGUNDA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y fusión por absorción de "MARCELO JARAMILLO E HIJOS S.A." con "VIDALUM S.A." en la que la primera absorbe a la segunda, se otorgó en la ciudad de Cuenca, ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza, el 28 de Noviembre de 1983; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante resolución Nº 89-3-1-1-297 de 19 de Diciembre de 1989; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 30 de Marzo de 1990 con el Nº 81.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores Juan Crespo Vintimilla y Marcelo Jaramillo Crespo, en sus calidades de Gerente y Presidente, de las compañías "Marcelo Jaramillo e Hijos S.A." y "Vidalum S.A.", respectivamente, y como tales, sus representantes legales. Los comparecientes son ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía "MARCELO JARAMILLO E HIJOS S.A.", aumenta su capital en la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: $956.838,13, en numerario; $31'224.437,33, patrimonio de "Vidalum S.A."; $6'922.542,40, mediante Reserva Legal; $1'583.030,57, mediante Reserva Facultativa; $14'313,151,57, mediante Superávit por Revalorización de Activos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto, que dirá: CAPITAL. El capital de la compañía es de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividida en doscientas treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas."

Cuenca, a 3 de Abril de 1990
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

P-4-1